Vidas y Haciendas

F02-20

LEGADO
DE LA TESTAMENTARIA
DEL DR. GARCIA ARISTA

LEGADO
DE LA TESTAMENTARIA

Foz, Braulio

Vidas y haciendas en la Universidad de Zaragoza.

Año 1848.

LEGADO
DE LA TESTAMENTARIA
DEL DR. GARCIA ARISTA

Foz, Braulio

Vidas y haciendas en la universidad de Zaragoza.

Año 1848

LEGADO
DE LA TESTAMENTARIA
DEL DR. GARCIA ARISTA

Vidas y Haciendas
de 1848
en la Universidad de Zaragoza.

LEGADO DE LA TESTAMENTARIA DEL Sr. GARCIA ARISTA

Puede esto servir de Apéndice á mi Biografia publicada en la obra intitulada: <u>Escenas contemporaneas.</u>

~~[illegible]~~

<u>La Esposicion de vidas y haciendas en la universidad de Zaragoza.</u>

Cuando en Marzo de 1848 venció el gobierno de los moderados en las calles de Madrid á los que creyeron poderlo derribar por el embate que dió á los tronos ó mas bien á la tiranía la revolucion republicana de Francia contra Luis Felipe de Orleans, se le presentó por algunos empleados de la corte una <u>esposicion</u> ó parabien en que le ofrecian <u>vidas y haciendas</u> en defensa del trono y de las instituciones. Siguieron luego otras, y otras, y las corporaciones y los tribunales todos, en la corte y en las provincias, hicieron lo mismo. Al fin llegó tambien (la invitacion y fuerza) á nuestra universidad.

Llamó el rector á junta á los catedráticos; y todos se negaron á firmar el papel adulador, aunque redactado de otro modo, escusándose con que nuestro destino es ageno de la política. Pero habia aquel dado palabra á la autoridad de hacernos firmar, y quiso cumplirla. Llamónos 2a vez, y no hubo mas que una opinion como la primera, esceptuando cinco ó seis firmas que aparecieron en la esposicion, de los que por miedo ó por una docilidad ó condescendencia no siempre bien entendida no suelen resistir nunca á la ~~fuerza~~ violencia que se hace á sus opiniones.

Es de advertir que entre nosotros habia hombres de todos los partidos políticos; pero en esto no hubo mas que una opinion y un sentimiento. Sinembargo yo dije á algunos que despues de haberse declarado ya dos veces de

un modo tan resuelto, era menor el inconveniente de firmar y sobre todo el peligro que pudieran correr en una revolucion, pues yo los defenderia y el pueblo de Zaragoza no desoiria mi voz, ~~pues sabia~~ como no la habia desoido en otras ocasiones, y sabia ademas que nunca le habia engañado ni yo vendidome á nadie. Lo agradecieron, pero todavia se abstenian de firmar.

Pasados tres ó cuatro dias se nos llamó por tercera vez, y el rector (era el médico Lera) herido y mas en su amor propio habló de firmeza y opiniones políticas, de patriotismo, de fidelidad á los principios; se puso el primero en todo; se entonó, volvió á entonarse, á ponerse de nuevo sobre todos los patriotas pasados y presentes; pero no logró nada, y se vió tan desairado, y aun mas, por la firme resolucion de los catedráticos.

Entonces con astucia prevenida presentó en la mesa la esposicion firmada ya por algunos mas de los que habian movido mis palabras, aunque pocos; y al lado puso un papel con este encabezamiento: <u>Porque no quieran firmar la esposicion pondran aquí su nombre.</u> Y lo dijo en alta voz, como para asustarnos. ~~Apenas~~ Apenas acabó de pronunciar la amenazadora fórmula, me levanté resueltamente y pongo allí mi nombre. Mi ejemplo alentó á otros, y se disponian á seguirme. Entonces dió un resoplido y disolvió la junta. Pero antes de salir de la universidad me llamó aparte, y con grande empeño y como con dolor y sentimiento, aparentando un afecto que jamas me habia tenido, me habló de los peligros á que me esponia, rogándome al fin que firmase; ó que de no hacerlo, habria de decirle por escrito las razones que tenia. Respondile que se las daria por escrito ya que al parecer no le bastaban de palabra. Luego fue llamando uno por uno á los recalcitrantes, y al fin hizo firmar á todos menos á mí (por ra-

zones graves y peligrosas, cediendo siempre á [illegible], porque sabia

puesto) y á cuatro meses, poniendo la existencia de la universidad en peligro si no firmaban; con lo que los obligó á lo que sin ese funesto gravamen no hubiera obligado.

Lo que me dijo á mí fue que me esponia á quedar privado de la cátedra, y á algo mas. Yo le contesté que jamas habia faltado á mi conciencia ni á la justicia: q. la muerte y aun la vida no son nada para mí sin la verdad, sin la razon y sin el testimonio puro y santo de la conciencia. Que así entendia el honor y lo habia entendido siempre...

El oficio que le pasé aquel dia fue el siguiente=

« Aunque persuadido de que esta clase de manifestaciones no solo son agenas de nuestro instituto, sino tambien peligrosas para el decoro y respeto público de corporaciones tan autorizadas; sinembargo en la última reunion que tubimos dije desde luego y repetí varias veces que el grande inconveniente que hasta entonces pudo habernos retraido de firmar la esposicion, habia cesado ó disminuido de modo, que era ya ninguno. Y no diré que mi opinion pudiese algo en mis compañeros, porque todos ellos son personas que no necesitan que otro ~~otro~~ los ilustre ó guie; pero á lo menos se dió así lugar á que se fijase la atencion en las consideraciones que al fin los han determinado: añadiendo todavia de mi parte en aquella ocasion y otras posteriormente, alguna escitacion p.a que no dejasen firmar la adhesion que se proponia.

« En cuanto á mí, no puedo menos de rogar á V. S. se sirva escusarme de no haberla firmado, pues me hallo en circunstancias muy particulares, propias y esclusivamente mias, sin que en ninguna entre el espíritu de partido

ni la imposible desafeccion al trono de S. M. por el cual he espuesto muchas veces y por espacio de muchos años mi paz, mi suerte, y hasta la vida; y no soi inconsecuente. Si se hallase aquí el Sr. Ministro de Instruccion pública ó el Sr. Director, les espondria verbalmente las razones porque no puedo unir mi firma á las de mis compañeros: lo que es por escrito no puedo decirlas. — Dios guarde á V. S. m.s a.s Zaragoza 28 de Mayo de 1848 = B. F.

Pasados cuatro ó cinco dias me llamó á su casa, y á solas en su cuarto con mucha bondad y familiaridad me hizo las mismas reflexiones, añadiendo cuanto le ocurrió y pudo, y manteniéndome yo tan firme y con tanta naturalidad como en las juntas y llamadas anteriores. La razon que yo tenia y que de palabra y no por escrito hubiera dado á mis gefes de Madrid, ni me la pidió ni se la dije: pero sí me pidió que en una carta, como amigo y no de oficio, me estendiese en los motivos y razones porque tan resueltam.te y con tal constancia me negaba á firmar.

Eramos cinco los que ~~h~~abiamos resistido á todo su conato y á su alta bateria; y sin embargo á ninguno llamó en particular ni dijo nada sino á mí, creyendo sin duda que si lograba vencerme á mí, cederian los demas. Pero creo que se engañaba, pues no eran niños que solo hacen lo que ven hacer á otros.

Mi carta fue la siguiente:

Sr. D. E. Lera muy señor mio:

« Aunque despues de lo que hablamos tan largamente no deba quedar á V. duda acerca de las razones porque no uno mi firma á las de mis compañeros, con todo esplicaré una que insinué y que parece no se admitiria en Madrid facilmente. Pero los hechos no son lo que nosotros queremos

que sean, sino lo que son por su naturaleza. El triunfo porque se felicita á S. M. no es del trono contra una revolucion enemiga, sino de un partido contra otro: lo mismo que los de los años 40 y 43, el primero del partido progresista contra el moderado, y el segundo al contrario. Y como yo jamas he pertenecido por sistema á ningun partido, sino que he seguido estrictamente la justicia, alabando de todos lo que me parecia digno de alabanza, y censurando igualmente lo digno de censura; no he dado nunca la enhorabuena á ninguno de ellos por su triunfo contra el otro. Desde principios de 1838 hasta fines de 1842 dirigí la opinion de este pueblo redactando el Eco de Aragon; y como por desgracia los partidos que alternativamente se hallaron en el poder mandaron mas bien como partidos que como gobierno de la nacion, siendo injustos y opresores, los ataqué y argüí constantemente en mi periódico; y de aquí el odio del partido moderado y la persecucion que debí al llamado progresista.

„Quieren que demos la enhorabuena á S. M. por el triunfo de Madrid. Pero Isabel 2.ª ni el trono español no han triunfado de nadie porque nadie los ha atacado: se ha atacado á un partido, y este ha vencido á sus contrarios; acontecimiento que para mí jamas ha sido caso de pésame ni de enhorabuena.

„Se dirá que me separo de mis compañeros. Pero ya sabe V. que en la primera reunion nadie quiso firmar; ni en la 2.ª tampoco, fuera de los seis ó siete que ya venian firmados: en la 3.ª fue desde luego unánime la opinion de no firmar, y solo cuando yo dije que habia cesado el gran motivo anterior, y cuando se inculcó la idea de q.e peligraba la existencia de la universidad, se inclinaron

los mas á firmar, pero desesperados de verse en el preciso apuro. Y aun con eso muy luego por la imprudencia de quien V. sabe se hizo pedazos el papel que contenia las firmas, y fue menester llamarlos 4.ª vez uno por uno y presentarles el mismo escrito respetandoles ya mas su delicadeza. En cuya reseña se ve que no me separo de mis compañeros sino en la materialidad de escribir ó no mi nombre; que lo que es en la opinion y sentimientos todos ellos estan conmigo, pesándoles mucho de la necesidad en que se les ha puesto.

«Pues bien, se me dirá: en esa misma materialidad debe V. conformarse con ellos. A esto he respondido ya otras veces, y ahora añado: Que en la severidad de mis principios politico-morales no caben esas blanduras ni motivos de interés. Lo que ocurre con los partidos que se sucedieron en el poder desde el año 37 al 42 importa mas que la cátedra, como llegó á ser bien público en Zaragoza. Conque si el partido dominante cree que por no darle esta enhorabuena incurro la pena de privacion de la cátedra, pueda declararla vacante cuando quiera y recogerme el título: ya saben que ni aun la mano puedo oponer á este tiro, puesto que la ley no ha de valerme, segun anuncian. A la edad de 57 años no puedo desentenderme de estos principios, que son los que he seguido toda mi vida, reducidos en suma, á que por interés ni por peligros jamas he faltado á lo que me han dictado la razon en la verdad y justicia que he alcanzado. Ni hago nunca lo que hacen otros solo por q.e ellos lo hagan, ni dejo de hacer lo que tengo por justo. Cuanto mas que en esta cuestion no hay divergencia entre los profesores, sino unanimidad, y muy declarada, como se ha visto. Poco importa que en público no aparezca. Y aun el público de Zaragoza sabe muy bien lo que ha habido, y que los profesores de su universidad

han repugnado y sentido hasta donde podian el firmar semejante documento: porque cuando menos todos han conocido que era ageno de su instituto, y que si mañana entrase en el poder otro partido les exigiria la misma manifestacion por el ejemplo que se da con esta: ó si viniese á reinar quien menos se pueda esperar, tambien se les pediria y obligaria á lo que ahora se les ha pedido y obligado. Porque en fin digase la verdad: hombre hubo, y de los mas graves por su edad y por su carácter, que acabada de poner su firma el último dia se retiró afligido á su casa corriendole las lágrimas por las mejillas de sentimiento y dolor.

„Con esto y lo que dije á V. anteanoche estan del todo declaradas las razones que tengo para no unir mi firma á las de mis compañeros. Ya ve V. que mi negativa no es de capricho ni de vanidad, sino de conciencia, porque tal es la de este S. A. S. S. Q. B. S. M. = B. B. Hoi 7 de Junio (de 1848).=

Lo que resultó de aquella resistencia, unido todo á lo antiguo del Eco de Aragon que nunca lo han olvidado, fue lo que luego diré de los Deportados, y que ya siempre he merecido al gobierno de los moderados (que solo han dejado de mandar un rato en 1854 y 55) me haya tenido presente, entre otros favores, para negarme (sin verguenza ni justicia) todo ascenso en mi carrera, gozándose en verme siempre de catedrático de entrada y dando las categorias vacantes, que han sido muchas en la Facultad, á los que se ve en el escalafon ó lista oficial de ellos. (1860).

Y desde luego cuando las deportaciones á Filipinas en aquel mismo Junio y Julio inmediato, vino de Madrid mi nombre entre los deportados de Zaragoza. Yo no lo

supe hasta mas de dos años despues, pero lo suponia. No me llevaron allá ni me incomodaron por una casualidad y los buenos oficios de un amigo, que lo era desde algunos años, si bien habíamos dejado de tratarnos, materialmente y conservándonos el mismo afecto, y entonces era todo del partido moderado que le tenia en un buen empleo. Fuese pues á ver al gefe político ó gobernador, y por mera curiosidad le preguntó qué habia de deportados de Zaragoza: enseñóle aquel la lista que acababa de recibir, y viéndome entre otros le dijo: Borre V. ese nombre.—No puedo; viene así de Madrid.—Diga V. al ministro que yo respondo de S. B. J. con mi cabeza y todos mis intereses; y aseguro de él con estas fianzas que aunque de repente apareciese Espartero en el puente de piedra con cincuenta mil hombres no se moveria de su casa, ni dejaria la pluma si le hallaba escribiendo, ni cerraria el libro si la noticia le encontraba leyendo, ni tomaria jamas su defensa ni por escrito ni de otra manera. Lo aseguro todo con mi cabeza y con mis intereses, siendo el primero el destino que ocupo...— Y no se engañaba, porque Espartero, desde que dió muestras de lo que era en el gobierno de la regencia, quedó para mí el segundo hombre en nulidad de toda Europa, siendo el primero otro á quien su imprudencia, su imprevision, su tonta malicia y su egoismo le dieron el primer lugar en esa estimacion de mi juicio.

El Gobernador, con esta seguridad, escribió al ministro, y de su órden se borró mi nombre. Pero sin saber yo esto, nada absolutamente de esto, como he dicho, me fui ~~al Sobrarbe~~ á pasar el verano á mi histórico Sobrarbe. A uno de los otros cuatro se lo llevaron hasta Andalucia; á otro le suspendieron una temporada; y á los otros dos los dejaron en paz al uno por influjo de quien podia tenerlo, y al otro porque no hicieron de él santo caso.

Maximas

que vi y adopté desde muy jóven é hicieron declarar mi carácter y ordenar mi vida.

1ª Seguir siempre lo justo.

2ª Procurar conocer la razon, y venga de donde viniere, acatarla como una divinidad.

3ª Aseo en el vestir, y no lujo, prolijidad ni adornos; habiendome encantado casi ya desde niño aquella sentencia: Forma neglecta viros decet.

4ª No fiar el secreto propio ni revelar el ageno aunque sea de un enemigo.

5ª La aplicacion y la constancia salen con todo.

6ª Hacer todo el bien que se pueda, y mal á nadie.

7ª La venganza es debilidad y una flaqueza indigna del que sabe ser hombre.

8ª El que no sabe estar solo, no sabe gozar ni puede ser feliz.

9ª Sin sobriedad no hay salud para el cuerpo, ni luz para el entendimiento, ni esperanza de una vida larga y apacible.

10. (Añadida ahora) El que no cree en la religion cristiana-católica, es porque no la ha estudiado bien, ó porque la vanidad, el orgullo y otras flaquezas le estravian en su discurso, ó no le dejan ver y abrazar la verdad y sus consecuencias. Protestantismo (para mí) es sinónimo de irracionalismo.

También creo deber dejar notado que siempre en todos mis estudios, meditaciones, escritos y trabajos científicos y literarios me he propuesto conocer y seguir la verdad, la razon y la justicia; y puesto en el empeño, defenderlas sin mirar en peligros, siendo mi lema <u>igual valor para confesar un error que para defender la verdad.</u>

Esto me ha granjeado muchos enemigos; pero yo estaba muy bien conmigo mismo, satisfecha mi conciencia, alegre de dia y tranquilo de noche: tanto, que á pesar de mi genio pronto, de mi imaginacion vehemente y de mi gran sensibilidad para todo, nada ni nadie me ha quitado el apetito en la mesa ni el sueño en la cama. Así es que por cinco veces que me he visto preso y arrebatado por los caminos y pueblos, y encerrado en una cárcel pública ó en un castillo, no por eso he dejado de dormir, ya en el duro suelo, ya en un mal jergon, mis seis y siete horas de un tiron, y eso ya desde la primera noche, tan sosegado y tranquilo como cuando mas lo he estado en mi casa.

De mis estudios

Solo quiero añadir á lo que dicen mis obras y lo que se ha publicado en mi Biografía, una prudencia que el instinto me inspiró y seguí como va á verse.

Recien llegado de Francia me pareció que debia aplicarme al estudio de mi lengua, y lo hice, orillando y aun echando de mi casa todos los libros franceses por muchos años, y leyendo los nuestros. Para hallar en su pureza el verdadero carácter y toda la índole de la lengua tomé los autores del siglo XVI y principios del XVII, y los leí mucho, repetida y continuamente, copiando lo que me parecia,